

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO: Cif crema ultra blanco

USOS RECOMENDADOS: Limpiador líquido abrasivo.

RESTRICCIONES DE USOS: Cualquier otro uso no descrito en la hoja de datos de seguridad.

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Unilever Chile Ltda.

DIRECCIONES DEL PROVEEDOR: Las Condes 11.000, Vitacura.

NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROVEEDOR: +56 2 26812511

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile)

CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.

CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN SEGÚN NCh382: Clase 8, sustancia corrosiva.

DISTINTIVO SEGÚN NCh2190:



CLASIFICACIÓN SEGÚN GHS: CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA CATEGORÍA 1. LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 1. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A CORTO PLAZO (AGUDO) CATEGORÍA 1. PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) CATEGORÍA 1.

PICTOGRAMA GHS:



PALABRA DE ADVERTENCIA: Peligro.

INDICACIÓN DE PELIGRO:

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P260 No respirar polvos o nieblas.

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P302 + P361 + P354 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P354 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P316 Buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia.

P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

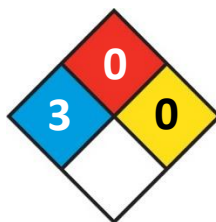
P391 Recoger los vertidos.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la normativa legal vigente, decreto supremo n° 148 año 2004.

CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA RESOLUCIÓN N° 2.196 DEL 2000: No aplica.

SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4 año 2000:



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 3: Materiales que, en una exposición muy breve, podrían causar serias lesiones temporales o residuales, incluyendo aquellos que requieren de protección para evitar el contacto en cualquier parte del cuerpo.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 0: Materiales que no arderán.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

DESCRIPCIÓN DE PELIGROS: Clase 8, sustancia corrosiva. Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una mezcla.



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

Componentes del producto:

	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3
DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	Ácido hipocloroso, sal de sodio (1:1)	Sal sódica del Ácido carbónico (1:2)	Hidróxido de sodio (Na (OH))
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Cloro activo, lejía	Carbonato sódico	Soda caustica
NÚMERO CAS	7681-52-9	497-19-8	1310-73-2
NÚMERO CE	231-668-3	207-838-8	215-185-5
RANGO DE CONCENTRACIÓN	0,5 – 5 %	1,0 – 5 %	0,2 – 1,5 %

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

CONTACTO CON LA PIEL: Provoca graves quemaduras en la piel. Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO. Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

CONTACTO CON LOS OJOS: Provoca lesiones oculares graves. Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO. Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

INGESTIÓN: Llamar inmediatamente al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO. Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones.

EFFECTOS AGUDOS PREVISTOS:

En caso de contacto con la piel: Provoca graves quemaduras en la piel.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

En caso de contacto con los ojos: Provoca lesiones oculares graves.

EFFECTOS RETARDADOS PREVISTOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SÍNTOMAS/EFFECTOS MÁS IMPORTANTES:

En caso de contacto con la piel: Puede causar graves quemaduras en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Puede causar graves lesiones oculares. Los síntomas en los ojos pueden incluir dolor, lagrimeo y rojez.

En caso de ingestión: La ingestión puede causar dolores gástricos.

PROTECCIÓN PARA QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE: Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

AGENTES DE EXTINCIÓN: Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS: No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.

PRODUCTOS QUE SE FORMAN EN LA COMBUSTIÓN Y DEGRADACIÓN TÉRMICA Y PELIGROS ESPECÍFICOS ASOCIADOS: Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos metálicos. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

MÉTODOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

PRECAUCIONES PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA Y/O LOS BOMBEROS: Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. No respirar los vapores o nieblas. Proporcionar ventilación adecuada.

EQUIPO DE PROTECCIÓN: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Mantenerse a las personas lejos del lugar y en dirección opuesta al viento del derrame/fuga. Detenga el flujo de material, solo si esto se puede hacer sin riesgo. Eliminar toda fuente de ignición y materiales incompatibles. Coloque un dique frente material derramado, donde sea posible, para contener su avance. Absorber con material absorbente no inflamable ni combustible como vermiculita, arena seca o tierra y coloque en contenedores debidamente etiquetados.

PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES: Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN/CONFINAMIENTO/LIMPIEZA: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material seco inerte como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES: Evitar la liberación o eliminación del material o los residuos del producto obtenidos por el derrame, en fuentes de agua o desagües.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA: Usar un equipo de protección personal adecuado (Ver sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal"). Evite respirar las nieblas. No introducir en los ojos, la piel o la ropa. No ingerir. Cuando lo use, no coma, beba ni fume. Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Consérvese en su recipiente original y en posición vertical. No reutilizar envases vacíos, ya que estos pueden contener restos del producto y pueden presentar la misma peligrosidad.

MEDIDAS OPERACIONALES Y TÉCNICAS: Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS DE MANIPULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTACTO CON LA SUSTANCIA O MEZCLAS INCOMPATIBLES: Utilice elementos de protección personal durante su manipulación. Evite el contacto con los ojos y la piel. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

ALMACENAMIENTO

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO: Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (Decreto supremo 43 año 2016). Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10), de la comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Mantener alejado de fuentes de calor. Mantener alejado de productos reactivos.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

MEDIDAS TÉCNICAS: No se describen medidas técnicas.

SUSTANCIAS Y MEZCLAS INCOMPATIBLES: El producto está clasificado como clase 8, sustancia corrosiva, de acuerdo a la NCH 382 año 2017. De acuerdo a la matriz de incompatibilidades de sustancias químicas definidas en el Decreto Supremo 43 año 2016, el producto es incompatible con:

- 2.3: Gases tóxicos
- 4.1: Sólidos inflamables, sustancias de reacción espontánea y sólidos explosivos insensibilizados.
- 4.3: Sustancias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables.
- 5.1: Sustancias comburentes.
- 5.2: Peróxidos orgánicos.

También presenta incompatibilidad con ácidos.

MATERIAL DE EMPAQUE: Envases originales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

CONCENTRACIÓN MÁXIMA PERMISIBLE

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)		LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)		LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)	
	p.p.m	mg/m ³	p.p.m	mg/m ³	p.p.m	mg/m ³
Soda caustica CAS 1310-73-2	-	-	-	-	-	2

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Cuando sea necesario, se recomienda el uso de respirador medio rostro para gases ácidos.

PROTECCIÓN DE MANOS: Use guantes de protección adecuados para evitar la exposición de la piel. En caso de manipulación prolongada o reiterada, utilizar guantes de látex.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

PROTECCIÓN DE OJOS: Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).

PROTECCIÓN DE LA PIEL Y EL CUERPO: Use ropa de protección adecuada para evitar la exposición de la piel. Usar overol o ropa protectora manga larga, resistente a corrosivo, usar botas de PVC.

MEDIDAS DE HIGIENE: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

MEDIDAS DE INGENIERÍA: Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles establecidos. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA: Líquido cremoso de color blanco.

OLOR: Cloro y lavanda.

pH: Entre 12,0 – 13,5.

PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELAMIENTO: No disponible.

PUNTO DE EBULLICIÓN, PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN Y RANGO DE EBULLICIÓN: No disponible.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: No disponible.

LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD O INFLAMABILIDAD (LIE Y LSE): No disponible.

PRESIÓN DE VAPOR: No disponible.

DENSIDAD RELATIVA DEL VAPOR (aire=1): No disponible.

DENSIDAD/DENSIDAD RELATIVA:

- Densidad: 1 - 1,04 kg/m³.
- Densidad relativa: No disponible.

SOLUBILIDAD(ES): Soluble en agua.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA: No disponible.

TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN: No disponible.

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: No disponible.

VISCOSIDAD: 500 Cps (20 °C).

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

REACCIONES PELIGROSAS: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación. Sin embargo, puede provocar liberación de gas cloro si se mezcla con ácidos.

CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR: Evitar altas temperaturas, fuentes de ignición y materiales incompatibles.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Incompatible con ácidos.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos metálicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA (LD₅₀, CL₅₀): El producto no se encuentra clasificado como tóxico agudo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

Datos de toxicidad aguda por componente:

Cloro activo, lejía CAS 7681-52-9:

- DL₅₀ oral: 880 mg/kg en ratas.
- DL₅₀ dermal: > 20000 mg/kg en conejos.

Carbonato sódico CAS 497-19-8:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

- DL₅₀ oral: 2800 mg/kg en ratas.
- DL₅₀ dermal: > 2000 mg/kg en conejos.
- CL₅₀ inhalatoria: 5750 mg/kg/2h en ratas.

Soda caustica CAS 1310-73-2:

- DL₅₀ oral: 500 mg/kg en ratas.

Fuente de los datos de toxicidad aguda por componente: HDS del proveedor.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA:

Corrosión/irritación cutánea categoría 1, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR:

Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 1, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Provoca lesiones oculares graves.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: El producto no se encuentra clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS REPRODUCTORAS/IN VITRO: El producto no se encuentra clasificado como mutagénico de células reproductoras/in vitro de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

CARCINOGENICIDAD: El producto no se encuentra clasificado como carcinogénico de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

TOXICIDAD REPRODUCTIVA: El producto no se encuentra clasificado como tóxico reproductivo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIÓN ÚNICA: El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposición única, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIONES REPETIDAS: El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposiciones repetidas, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: El producto no prevé peligro por aspiración.

VÍAS DE EXPOSICIÓN:

En caso de contacto con la piel: Puede causar graves quemaduras en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Puede causar graves lesiones oculares. Los síntomas en los ojos pueden incluir dolor, lagrimeo y rojez.

En caso de ingestión: La ingestión puede causar dolores gástricos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD:

Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a corto plazo (agudo) categoría 1, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).
Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) categoría 1, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Datos de ecotoxicidad por componente:

COMPONENTE	RESULTADO	ESPECIES	EXPOSICIÓN
Cloro activo, lejía CAS 7681-52-9	Agudo CL ₅₀ : 0,032 mg/L	Invertebrados	48 h
	Agudo CL ₅₀ : 0,055 mg/L	Invertebrados	48 h
	Agudo CE ₅₀ : 1,57 mg/L	Invertebrados	48 h

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

COMPONENTE	RESULTADO	ESPECIES	EXPOSICIÓN
Cloro activo, lejía CAS 7681-52-9	Agudo CE ₅₀ : 0,04 mg/L	Invertebrados	48 h
	Agudo CE ₅₀ : 0,17 mg/L	Invertebrados	48 h
	Agudo CL ₅₀ : 196 mg/L	Peces, Poecilia reticulata	96 h
	NOEC: 56 mg/L	Peces, Poecilia reticulata	96 h
	Agudo CL ₅₀ : 125 mg/L	Peces, Western pez mosquito	96 h
	Agudo CE ₅₀ : 40,38 mg/L	Invertebrados	48 h
Carbonato sódico CAS 497-19-8	Agudo CL ₅₀ : 300 mg/L	Peces, Lepomis macrochirus	96 h
	Agudo CE ₅₀ : 265 mg/L	Invertebrados, Daphnia magna	48 h

Fuente de datos de ecotoxicidad por componente: HDS del proveedor.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: Este producto contiene tensos activos biodegradables.

POTENCIAL BIOACUMULATIVO: Información no disponible para la mezcla.

Soda caustica CAS 1310-73-2

- El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): -3,42.

MOVILIDAD EN SUELO: No disponible.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

RESIDUOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo a D.S. 148/2004. Disponer de acuerdo a lo establecido en el



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

D.S. 148/2004. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado.




ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. En caso de eliminación, se debe considerar como un residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2004, y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho artículo. Transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

MATERIAL CONTAMINADO: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2004 y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho decreto. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1995. Eliminar por medio de un contratista autorizado

REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS D.S. Nº 148 (2004):

Residuo clasificado como peligroso de acuerdo al artículo 17 del D.S. 148 año 2004: Corrosivo.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO UN	1791	1791	1791
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO PRIMARIO ONU	Clase 8 	Clase 8 	Clase 8 
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SECUNDARIO ONU	-	-	-
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	III	III	III
PELIGROS AMBIENTALES	Si	Si	Si
PRECAUCIONES ESPECIALES	-	-	-

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON MARPOL 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

NCh 2245/2015: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica.

NCh 382/2017 MERCANCIAS PELIGROSAS - CLASIFICACIÓN: Aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2004: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Aplica.

D.S. 298/1995: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica.

D.S. 43/2016: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: Aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS - DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: Aplica.

RESOLUCIÓN N° 2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: No aplica.

D.S. 594/2000: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 01: Ajuste a NCh. 2245:2015

Fecha: 24-11-2020

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl



CIF CREMA ULTRA BLANCO

Versión: 01

Fecha: 24-11-2020

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE ACUERDO A NCh.2245:2015

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

FBC: Factor de bioconcentración.

DL₅₀: Dosis letal 50.

CL₅₀: Medida estándar de la toxicidad del medio circundante.

CE₅₀: Concentración efectiva media.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

REFERENCIAS

NCh 2245/2015: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2015 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl